

PATENTE DE INVENCION

por 20 años,

a favor de Don Francisco GALAN TEIXIDO, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle de Vila Vilá, 51, 1º, 1ª.



por: "DISPOSITIVO DE VENTILADOR CON SUELA HUECA PARA LA
AIREACION ARTIFICIAL DE LOS PIES CALZADOS" (Clase 50ª, Grupo
5º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta patente a un dispositivo ventilador
que permite obtener la aireación forzada del interior del cal-
zado restringiendo la acumulación del sudor con todos sus in-
convenientes y funcionando dicho dispositivo por la acción

5. misma de los pies al apretar el tacón contra el suelo.

Para dar una idea clara del dispositivo en cuestión
se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que tan solo a
título de ejemplo se muestra un caso de realización práctica
del mismo.

10. Consiste en esencia el dispositivo en cuestión

en una suela formada por dos pisos (1) y (2) de un material adecuado entre los cuales y siguiendo su contorno se introduce la piel, lona o material de que esté constituido el zapato (3).

Dicha piel (3) queda sujeta o aprisionada entre
15. las dos planchas (1) y (2) que en el caso de ser metálicas se unan por medio de tornillos (4).

La plancha (1) lleva además unos topes (5) para permitir el roscado de los tornillos y al mismo tiempo mantener la distancia debida con la plancha (2) a fin de formar una
20. especie de suela hueca en comunicación con la parte interna del zapato mediante unos orificios (6) de tamaño, número y disposición convenientes.



Si la plancha (2) se fabrica de metal va provista de un revestimiento de cuero o caucho (7).

25. El mecanismo ventilador está alojado en el tacón (8) y está constituido por una placa (9) que forma la parte inferior del mismo yendo articulada en (10).

La placa (9) va provista también de un revestimiento de caucho, cuero o material análogo (11) si es metálica.

30. En dicha placa va montada una cremallera (12) que engrana con un piñón (13) el cual mediante un tren de engranajes (14) apropiado acciona el ventilador (15) dispuesto en un eje convenientemente apoyado en el interior del tacón.

Un resorte (16) mantiene apretada hacia el exterior la placa (9) cuya carrera en ambos sentidos quedará limitada por los bordes anterior y posterior del tacón (8) o por otro medio o dispositivo cualquiera de los conocidos para igual fin.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:
40. Al apretar el tacón en tierra sube la placa (9) produciendo

la rotación del ventilador (15) que impulsa el aire por la suela hueca haciendolo salir por los orificios (6) aireando el interior del zapato.

45. Al levantar el pié la placa (9) vuelve a su posición externa por la acción del muelle (16).

Finalmente se dispondrá en el tacón un elemento para la inmovilización en su posición interna, de la placa (9) a fin de impedir el movimiento del ventilador cuando no resulte conveniente.

50.

En el presente invento variará cuanto no afecte a sus características esenciales, especialmente en cuanto se refiere a los materiales empleados y sistema de transmisión empleado para accionar el ventilador.



N O T A

55.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

60.

1ª.- Dispositivo de ventilador con suela hueca para la aireación artificial de los piés calzados, consistente en una suela hueca formada por las piezas (1) y (2) de un material adecuado, entre las cuales y por sus bordes queda apri- sionada la piel, lona o material (3) de que esté constituido el zapato.

65.

2ª.- El dispositivo de la reivindicación anterior en el cual las piezas (1) y (2) son metálicas unidas por tornillos (4) roscados en unos topos (5) distanciadores.

70.

3ª.- El dispositivo de las reivindicaciones anteriores en el cual la pieza (1) presenta unos orificios (6) que ponen en comunicación el interior del zapato con el hueco de la suela.

4ª.- El dispositivo de las reivindicaciones ante-

riores en el cual la cara inferior del tacón (8) está constituida por una placa (9) oscilante, movil alrededor de un eje o articulación (10) yendo montada en dicha placa una cremallera (12) que mueve un piñón (13) que acciona finalmente mediante un tren de engranajes (14) un ventilador (15) por la presión del tacón al dar en tierra y por la acción del resorte (16) que devuelve la placa (9) hacia su posición externa inicial.

75. 5º.- El dispositivo de las reivindicaciones anteriores en el cual las placas (2) y (9) van provistas de suplementos de goma, caucho o material análogo cuando sea metálicas.

60. 6º.- El dispositivo de las reivindicaciones anteriores en el cual se dispone en el tacón un elemento para fijar la placa (9) en su posición interna a fin de inmovilizar el ventilador cuando sea necesario que no funcione.

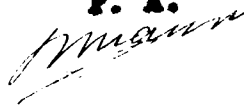
85. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:

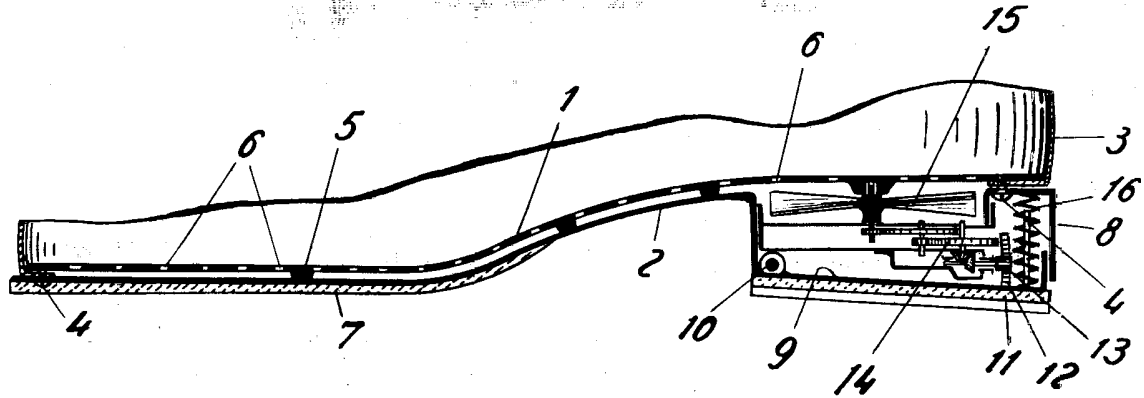
«DISPOSITIVO DE VENTILADOR CON SUELA BURCA PARA LA AIREACION ARTIFICIAL DE LOS PIES CALEADOS»

90. Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 7 de Mayo de 1931.

P. A.





ESCALA VARIABLE

BARCELONA 7 MAYO 1931.

P.A.

Morera